



JUNTA DIRECTIVA 2018-2019
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 812
Miércoles 22 de agosto de 2018

Acta de la sesión ordinaria número ochocientos doce de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, celebrada el miércoles 22 de agosto del año 2018, en las instalaciones del Colegio, ubicadas en Sabana Sur, San José.

Al ser las dieciséis horas y treinta minutos se inicia la sesión con la presencia de Lidiette Quirós Ruíz (Presidente), quien preside, Seidy Villalobos Chacón (Vicepresidente), Melissa Castro Alvarado (Secretaria), José Pablo Eduarte Salazar (Prosecretario), Yirlane Conejo Rojas (Tesorera), Moisés Marín Bonilla (Vocal 3) y David Angulo Pereira (Fiscal). Asiste también la señora Jessica Arroyo Pérez (Encargada Administrativa del COPROBI). Ausente injustificadas: Diana Esquivel Camacho (Vocal 2) - por enfermedad – y Sonia Vargas Calderón (Vocal 1).

ARTÍCULO UNO: Lectura y aprobación de la agenda.

Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica
Sesión Ordinaria No. 812
Miércoles 22 de agosto del 2018

AGENDA

1. Lectura y aprobación de la Agenda
2. Lectura y aprobación de las actas Nro. 810 y 811
3. Lectura de correspondencia
4. Presentación de Informes (Presidencia, tesorería y fiscalía)
5. Varios
 - a. Audiencia miembros del Consejo Universitario UCR 4:30
 - b. Audiencia con Margarita Matteucci, Contadora COPROBI 5:30
 - c. Informe Agenda 2030 de la Vicepresidencia
 - d. Jornadas de Actualización
 - e. Divulgación de Jornadas
 - f. Representante ante el Consejo de Concesiones (FECOPROU).
 - g. Correo electrónico institucional y Sitio Web (Arweb) capacidad
 - h. Indicadores del MICITT
 - i. Reglamentos y Manual de Normas
 - j. Conducta ética de colegiados
 - k. Propuesta de venta casa del vecino del COPROBI
 - l. Permiso Asamblea General no. 65

Se aprueba la agenda por unanimidad con el cambio de orden en sus puntos para atender las audiencias solicitadas.



ARTÍCULO DOS: Lectura y aprobación de las actas anteriores. El señor prosecretario José Pablo Eduarte Salazar hace lectura de las actas número 810 y 811 que se aprueban por unanimidad sin cambios.

ARTÍCULO TRES: Audiencias. Se realizan las siguientes audiencias:

- a. Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica. Se recibe a los señores Doctor Guillermo Santana Barboza e Ingeniero Marco Vinicio Calvo Vargas, miembros del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica, con relación al manifiesto enviado por este Colegio al Consejo sobre la negativa del presupuesto extraordinario para la construcción del nuevo edificio de la Biblioteca Carlos Monge Alfaro de la Universidad de Costa Rica. Ambos son ingenieros de profesión y miembros del Consejo Universitario para esta magistratura. La Biblioteca Carlos Monge Alfaro es un ícono de la Universidad de Costa Rica y una decisión de este tipo, que pueda afectar a un edificio emblemático para la universidad, como todo proceso, lleva un trámite. Cuando la administración hace una solicitud de presupuesto el Consejo Universitario lo somete a estudio de una comisión. El Consejo tiene 12 miembros y una comisión de asuntos financieros y presupuestarios. El presupuesto extraordinario al que se hace mención en el manifiesto, y los medios de comunicación universitarios, es el número 02, en el que, por recomendación de la Comisión de Asuntos Financieros, el Consejo rechazó aprobar esta solicitud. El Doctor Santana expone que en la Universidad de Costa Rica, y específicamente, en el Consejo Universitario, hay una preocupación sobre el asunto fiscal que actualmente enfrenta el país y se refiere al expediente legislativo 20.580 que se tramita en la Asamblea Legislativa. La Universidad cuenta, en lo que se considera su ciudad universitaria (tanto sede central como sedes regionales), con una gran cantidad de edificios y ésta debe priorizar en qué invertir sus recursos. La revisión de todas las solicitudes que las facultades, institutos, unidades académicas y centros de investigación presentan se hacen por la forma y por el fondo. El presupuesto extraordinario aprobado fue por 33.000 (treinta y tresmil) millones de colones. El Doctor Santana explica, con una serie de documentos, cuál fue el trámite que el Consejo Universitario le dio al tema de la solicitud de construcción del nuevo edificio para la Biblioteca Carlos Monge Alfaro, realizado por la OEPI a solicitud del SIBDI, y que la solicitud de presupuesto se llevó a cabo el 30 de abril del presente año en la que no queda claro ¿por qué demoler el edificio actual de la biblioteca si es un inmueble emblemático? Hace un análisis sobre el contexto del proyecto, una reflexión de que demoler, y no reformar el edificio actual, que de acuerdo a estudios estructurales aún tiene una vida útil, es tirar por la borda todo el esfuerzo de los primeros bibliotecarios que lucharon por crear la biblioteca que se tiene, y menciona a don Efraím Rojas Rojas. Expone lo que podría ser el nuevo proyecto de reforzamiento, ampliación y mejoramiento del edificio actual sin botar el edificio que se tiene, tal como se hizo en el edificio de la Facultad de Derecho, y reafirma el interés y el compromiso del Consejo Universitario para mejorar las condiciones y la capacidad de atención de la biblioteca a la comunidad universitaria actual.

La presidente Lidiette Quirós Ruíz agradece a los señores Santana y Calvo su asistencia a esta sesión y haber querido compartir con este Colegio los pormenores de este proyecto para así aclarar la situación, y menciona que, la preocupación del Colegio, como organización, aparte de la preservación de los servicios y colecciones, es el bienestar de los bibliotecólogos



y funcionarios que en esa biblioteca laboran, ya que es un hecho que la planta física que hoy ocupa la Biblioteca Carlos Monge Alfaro no cumple con las condiciones de seguridad para éstos ni para los usuarios que diariamente solicitan sus servicios y productos. Además, expone los cambios que las bibliotecas universitarias han realizado en otros lugares de Costa Rica y el mundo, como la concepto del learning commons para el desarrollo del aprendizaje, y pone al Colegio a la orden del Consejo Universitario, como órgano de apoyo especializado, para, junto con el SIBDI, brindar la asesoría necesaria en el mejoramiento de las condiciones de la biblioteca en cuestión.

El Doctor Santana, al concluir, indica que la Universidad debe velar por el buen uso de los recursos y un adecuado ordenamiento de la infraestructura, y reafirma que esto no es una negativa en construir bibliotecas, ya que hace mención de las mejoras realizadas en la biblioteca del recinto de Tacaes de Grecia y de la Sede Regional de Guanacaste, sino que los proyectos deben realizarse de forma correcta y adecuada. El Ingeniero Calvo, por su parte, indica que este dictamen no cierra la posibilidad de replantear el proyecto, presentarlo y aprobarlo en algún próximo presupuesto ordinario o extraordinario de la Universidad de Costa Rica. Agradecen la atención y se retiran.

- b. Contadora. Se recibe a la Licenciada Margarita Matteucci Bermúdez, nueva contadora del COPROBI contratada por servicio profesional. La licenciada Matteucci se presenta ante la Junta Directiva, indica su experiencia como contadora en el área de colegios profesionales y su forma de trabajo. Expone la necesidad de revisar el estado de la contabilidad del Colegio, el reporte de la auditoría externa y se compromete a apoyar en la redacción de los reglamentos que se refieran a la gestión económica y contable, como el de becas y caja chica, así como el manual de procedimientos para las labores desempeñadas por la organización. Procede a firmar, junto con la presidente Lidiette Quirós Ruíz, el contrato de servicios profesionales, agradece la atención y se retira.

ARTÍCULO CUATRO: Lectura de correspondencia. La señorita secretaria Melissa Castro Alvarado da lectura a la correspondencia recibida.

- FECOPROU. Celebración 52 aniversario y solicitud de aporte (27 de julio, 2018). Se analiza la solicitud y se acuerda:

Acuerdo 812-01.

Se acuerda esperar el contacto de la señora presidente Lidiette Quirós Ruíz con el presidente de la FECOPROU para ver si es obligatorio dar la cuota para resolver esta solicitud e invitación.

- Colegiado Jonathan Esquivel Guillén. Renuncia (30 de julio, 2018). Se revisan los documentos aportados, su condición con el Colegio y se acuerda:

Acuerdo 812-02.

Se acuerda aprobar renuncia voluntaria al colegiado Jonathan Esquivel Guillén. Rige a partir de la fecha de recepción en el Colegio.



- Colegiada Ruth Guzmán Muñoz. Solicitud de apoyo (03 de agosto, 2018). Indica que ha sido elegida como conferencista en el Congreso Mundial de IFLA 2018, a realizarse en Malasia, y solicita apoyo para asistir como representante del Colegio a este evento internacional y ayuda económica para realizar esta representación. Se acuerda:

Acuerdo 812-03.

Se acuerda aprobar a la colegiada Ruth Guzmán Muñoz ayuda económica al participar como representante oficial del COPROBI al Congreso Anual de IFLA Malasia 2018 con la suma de \$500.00 (quinientos dólares americanos) distribuidos de la siguiente manera: \$200 (doscientos dólares) para viáticos y \$300 (trescientos dólares) para la inscripción al evento.

- SIBDI. Indicar que solicitó audiencia ante el Consejo Universitario de la UCR (06 de agosto, 2018). La Licenciada María Eugenia Briceño, jefa del SIBDI, agradece el apoyo del COPROBI a la situación de la Biblioteca Carlos Monge Alfaro. Se conoce y se toma nota.
- Colegiada Beatriz Arguedas Rodríguez. Renuncia por pensión (20 de agosto, 2018). Se revisan los documentos aportados, su condición con el Colegio y se acuerda:

Acuerdo 812-04.

Se acuerda rechazar solicitud de renuncia por pensión a la colegiada Beatriz Arguedas Rodríguez ya que no presenta la certificación de aprobación de jubilación extendida por la Caja Costarricense del Seguro Social e indicarle que en el momento de tenerla puede volver a solicitar la renuncia por pensión.

- Funcionario Ronald Gómez Araya. Reporte de foro sobre el riesgo (20 de agosto, 2018). Se conoce y se toma nota.
- Colegiada Olga María Chaves Chaves. Renuncia por pensión (20 de agosto, 2018). Se revisan los documentos aportados, su condición con el Colegio y se acuerda:

Acuerdo 812-05.

Se acuerda rechazar solicitud de renuncia por pensión a la colegiada Olga María Chaves Chaves ya que no presenta la certificación de aprobación de jubilación extendida por la Caja Costarricense del Seguro Social e indicarle que en el momento de tenerla puede volver a solicitar la renuncia por pensión.

- Colegiada Laura Moraga Rojas. Renuncia (21 de agosto, 2018). Se revisan los documentos aportados, su condición con el Colegio, ya al día, y se acuerda:

Acuerdo 812-06.

Se acuerda aprobar renuncia voluntaria a la colegiada Laura Moraga Rojas. Rige a partir de la fecha de recepción en el Colegio.



ARTÍCULO QUINTO: Informe de Presidencia. La señora presidente Lidiette Quirós Ruíz presenta su informe mensual:

INFORME DE PRESIDENCIA

V SESION 22 agosto 2018

TRAMITES ADMINISTRATIVOS:

Autorizaciones de pagos (planillas, compras, otros).

Autorizaciones de compras

Autorizaciones de permisos al personal

Reunión con la nueva contadora Licda. Margarita Matteucci Bermúdez para aclarar procedimientos, normativas y acciones contables a seguir.

Registro de firmas y documentos contables, bancarios y administrativos

Tramitación de correspondencia recibida.

Se dió por finalizada la pintura total del edificio (interiores y exteriores).

Se instaló rótulo luminoso (COPROBI) en la fachada del edificio

Coordinación con la Comisión Nacional de Emergencias para activar el Plan de Gestión de Riesgos y Prevención de Desastres a tenor con lo que establece la Ley en éste sentido.

Asistir a Capacitación en la elaboración del Plan de Gestión de Riesgos realizada por la Comisión Nacional de Emergencias. Asistió el funcionario Sr. Ronald Gómez, como miembro de la Comisión.

Proveer de datos e información necesaria al Sr. Carriol para que elabore el Plan de Gestión de Riesgos.

Asistir a Capacitación sobre Indicadores de Actividades en Ciencia y Tecnología, realizada por el MICITT. A esta actividad asistió la Presidencia del COPROBI.

Elaborar el Informe sobre Indicadores de Actividades de Ciencia y Tecnología (ACT)

Elaboración del Plan de Gestión Ambiental Institucional COPROBI (PGAI-COPROBI) considerando el consumo agua, consumo de papel, consumo energía, cambio climático, aguas residuales y efecto invernadero y siguiendo las disposiciones y plantillas del MINAE para recopilar información y confeccionarlo.

Envío del Plan de Gestión Ambiental Institucional al Minae.

Inscripción de la Comisión del PGAI ante el MINAE para cumplir con las leyes regulatorias y recibir la capacitación y evaluación al respecto.

Se recibió invitación del Minae para Capacitación en los Informes de Planes de Gestión Ambiental.

Asistirá el 24 agosto la funcionaria Marlene Vega, quien forma parte de la Comisión Institucional del PGAI.

invitación a un Foro sobre Gestión de Riesgos organizada por la Comisión Nacional de Emergencias. Al evento asistió el funcionario Ronald Gómez, miembro de la Comisión Institucional de Gestión de Riesgos.

Coordinación constante (vía RRSS, correo electrónico y teléfono) con los miembros de JD y personal administrativo COPROBI para toma de decisiones y flujo de información.

Reunión con Tatiana Mosquera, representante de la Empresa E-Tech para coordinar alianzas de capacitación y actualización profesional. Se consultó la posibilidad de a través de ellos dar cursos presenciales y virtuales a los colegiados. Asistimos a esta reunión el Sr. Prosecretario y la Presidencia.



CONVENIOS Y ALIANZAS INTERNACIONALES:

Apoyo a iniciativa que realiza IFLA en la OMPI en el tema de las Excepciones y Limitaciones Mínimas al Derecho de Autor a nivel mundial, Declaración de Santiago y otros.

Apoyo a la colega Ruth Guzmán, quien representa al COPROBI en el Congreso Anual Internacional de IFLA a realizarse del 24 al 27 de agosto en Lumpur, Malasia. La colega Guzmán será exponente del trabajo que hace la Biblioteca Earth en los ODS.

Presentación ante IFLA de informes y resultados de trabajos a nivel País.

Coordinación con instituciones, asociaciones y bibliotecólogos internacionales para que participen como expositores en las Jornadas de Actualización.

ASUNTOS GREMIALES:

Recibo de Respuesta del Ministerio de Cultura y Juventud concediendo el permiso para la asistencia a las Jornadas de Actualización.

No se ha obtenido respuesta a la Solicitud ante la Viceministra Administrativa para el permiso de asistencia a las Jornadas de los funcionarios MEP.

La Reunión de Presidentes de Colegios Profesionales está programada para el jueves 23 de agosto a las 8am en el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos. Asistirá la Presidencia del COPROBI. Manifiesto del COPROBI al Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica sobre la eliminación del Presupuesto para la construcción de la nueva BCMA y sobre la necesidad de proteger la integridad física, emocional e intelectual de los colegas y usuarios que laboran y visitan la Biblioteca. Se envió copia del mismo a la Directora del SIBDI, Radio y TV UCR, Periódico Universidad y Rectoría de la UCR.

Se recibió Respuesta del Consejo Universitario sobre el Manifiesto enviado.

Se Recibió carta de la Sra. María Eugenia Briceño, Directora del SIBDI agradeciendo la gestión hecha ante el CU de la UCR, con lo cual se logró que se les concediera una audiencia para que el SIBDI les de a conocer su posición y análisis técnico del edificio de la BCMA.

Se recibió solicitud de audiencia ante la Junta Directiva del Ing. Marco Calvo, miembro del Consejo Universitario de la UCR y representante del FECOPROU ante el CU, para aclarar el tema de la BCMA.

Respuesta a dudas, inquietudes y denuncias directas hechas ante la Presidencia por 6 colegiados. Se tramitó reunión con la Ing. Paola Villalta, Directora del Depto de Recursos Tecnológicos del MEP para coordinar actividades conjuntas y tratar temas importantes del Depto de Bibliotecas Escolares. La reunión se reprogramó para el 3 de setiembre a las 8am.

No se ha obtenido respuesta a la Solicitud ante la Viceministra Académica para que se incluya en el Calendario Escolar 2019 el Día del Bibliotecólogo y se aproveche este espacio para reflexionar y analizar la importancia y la contribución del Bibliotecólogo en el mejoramiento del sistema educativo costarricense.

En trámite elaboración del video sobre el COPROBI (historia, objetivos, funciones, servicios, otros). El colega Jairo Guadamuz envió un borrador del guión a seguir y ya está elaborando el guión definitivo.

CAPACITACION Y ACTUALIZACION PROFESIONAL:



Coordinación y seguimiento con expertos nacionales e internacionales para su participación en las Jornadas de Actualización. Se contarán con 3 especialistas mexicanos y 1 panameño; así como 8 expertos costarricenses.

Se está en espera de la solicitud de permiso para la asistencia a las Jornadas de los colegiados que laboran en el Ministerio de Educación.

Se planea la participación de los expertos internacionales: Dra. Dolores González con una charla en la Región Pacífico Norte (Puntarenas) y al Msc. Sebastián Vargas en la Región Chorotega (Nicoya) con un taller de su especialidad de 4 horas a los colegiados de esa zona.

Reunión con Tatiana Mosquera, representante de la Empresa E-Teach para coordinar alianzas de capacitación y actualización profesional. Se consultó la posibilidad de a través de ellos dar cursos presenciales y virtuales a los colegiados. Asistimos a esta reunión el Sr. Prosecretario y la Presidencia.

COORDINACION INTERNA:

FECOPROU: Las compañeras asisten activamente a las reuniones programadas y continúan con los proyectos de FECOPROU

TRIBUNAL DE HONOR: Las compañeras están elaborando el Curso Virtual sobre Ética para la implementación en el sitio web.

TRIBUNAL ELECTORAL: No tengo información sobre qué están haciendo.
Se aprueba el informe por unanimidad.

ARTÍCULO SEIS: Informe de Tesorería. La señora tesorera Yirlane Conejo hace lectura del informe de tesorería correspondiente al mes de julio de 2018.

Informe de Tesorería Sesión de Junta Directiva n°812 22 de agosto de 2018

En el siguiente informe se suministran los datos correspondientes al mes de julio de 2018, por lo que los informes tienen corte del 30 de julio de 2018.


Durante el mes se atendieron consultas de colegiados sobre cobros pendientes y arreglos de pago, por medio del correo electrónico de tesorería, mensajería de texto vía whatsapp y teléfono; todo en coordinación estrecha con Ronald Gómez.

Saldos en cuentas de bancos

En este apartado se detalla el saldo en banco de las cuentas activas del COPROBI al 30 de julio de 2018:



Periodo
JUNIO

ENTIDAD BANCARIA	SALDO ACTUAL
 BANCO NACIONAL	₡3.181.980,00
 BCR Banco de Costa Rica	₡27.674.803,00
 BAC San José	₡3.864.178,00
 Banco Popular	₡201.212,00
Total en cuentas	₡34.922.173,00

Inversiones

A continuación se detallan las inversiones a plazo en bancos estatales del COPROBI con los respectivos intereses a recibir cuando se liquiden y la fecha el vencimiento de cada uno.

Periodo
JULIO

	Inversión	Intereses	Vencimiento
Fondo de inversión	₡ 11.296.248,30	variable	
CDP Banco Popular	₡ 31.284.750,00	₡ 2.565.349,50	4/5/2019
CDP Banco de Costa Rica	₡ 33.000.000,00	₡ 1.684.980,00	21/3/2019
CDP Banco Popular	₡ 63.720.000,00	₡ 5.103.972,00	5/3/2019
Total	₡139.300.998	₡9.354.302	

Arreglos de pago

Sobre la morosidad total actual existen los siguientes datos:

MORA TOTAL	₡7.235.100,00
ARREGLOS DE PAGO	₡2.501.600,00
MORA SIN ARREGLOS DE PAGO	₡4.733.500,00

El monto recuperado en el transcurso del mes de junio 2018 fue de:

₡1.796.400,00

Generando un total recuperado en el periodo entre marzo a junio 2018 de:

₡ 9.775.400,00



Varios

- En aras del acuerdo 811-26 el 11 de agosto se desarrolló una reunión entre Margarita Metteucci Bermudez (nueva contadora), Lidiette Quirós (presidente) y mi persona con el fin de conocer los pormenores en la contratación de servicios profesionales, además de firmar el contrato pro servicios profesionales.
- Sobre el acuerdo 811-27 se informa que el colaborador Ronald Gómez ya cuenta con acceso a la cuenta del Colegio en la plataforma del BCR Comercial.
- Según el acuerdo 811-24 se les informa que se enviaron 17 cartas de morosidad de las cuales se han obtenido hasta este momento los siguientes resultados

1	Cancelación total de la deuda
3	Arreglos de pago
2	Solicitudes de Renuncia
1	Solicitud de que se continúe con el proceso
1	Persona indica que no puede pagar

Por lo que se les informa que se continuará con el proceso acatando el acuerdo 744-18.

Yirlane Conejo Rojas
Ced.1-1152-0053
Colegiado 1036

Se aprueba el informe por unanimidad.

ARTÍCULO SIETE: Informe de Fiscalía. El señor fiscal David Angulo hace lectura de su informe mensual:

Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica
Fiscalía
Informe agosto, 2018
CB-F-01-08-2018

Reciban un cordial saludos estimados colegas y personas en general, a continuación, se detallan procesos, aspectos y acontecimientos más importantes, realizados por la Fiscalía del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica. En el período vigente del 18 de julio al 20 de agosto del 2018, todo en coordinación y comunicación estrecha con el asistente de fiscalía Brayan Chacón Valverde.

Consultas realizadas y tramites debido:



COLEGIO DE PROFESIONALES EN BIBLIOTECOLOGIA DE COSTA RICA

"Innovando sin perder la esencia"

1.

Colegiada:	Joseline Zúñiga Montero	Carnet 1965
Consulta:	Solicita apoyo para obtener un nombramiento en el Ministerio de Educación Pública.	
Respuesta:	Se le facilita a la colegiada el correo de la Unidad Administrativa del Ministerio de Educación Pública donde la podrán orientar y ayudar con esta situación.	
Estado:	Resuelta, se tramita administrativamente.	

2.

Colegiada:	Laura Gamboa Rodríguez	Carnet 1455
Consulta:	La colegiada consulta sobre el porcentaje dedicación exclusiva que le corresponde en caso de cambiar de un centro educativo a otro	
Respuesta:	Se le indica que dicho porcentaje se mantiene en un 20% o 55% según su grado académico, debido a que los cambios aplican a los nuevos colaboradores, a partir de la publicación resolución DG-082-2018.	
Estado:	Resuelta, se tramita administrativamente.	

3.

Colegiada:	Hellen Vega Martínez.	Carnet No colegiada
Consulta:	Solicita apoyo para obtener un nombramiento en el Ministerio de Educación Pública.	
Respuesta:	Se le facilita a la colegiada el correo de la Unidad Administrativa del Ministerio de Educación Pública donde la podrán orientar y ayudar con esta situación.	
Estado:	Resuelta, se tramita administrativamente.	

4.

Colegiada:	Sonia Ávila Rojas	Carnet 1665
Consulta:	Solicita documentación sobre la jornada laboral de los bibliotecólogos escolares.	
Respuesta:	Se le facilita a la colegiada la información obtenida por el colegio, donde se indica una jornada de 42 horas laborales por semana.	
Estado:	Resuelta, se tramita administrativamente.	

5.

Colegiada:	Hazel Hernández Astorga	Carnet 1352
Consulta:	Consulta si con el nuevo concurso programado por la DGSC- TAD-01-2018, el concurso del 2015 queda invalido.	
Respuesta:	Se le indica que el concurso 2015 no queda inválido, pero el Servicio Civil solicita la participación de todos los que desean mantenerse elegibles, incluso los que ya han participado anteriormente.	
Estado:	Resuelta, se tramita administrativamente.	



6.

Colegiada:	Cindy Gutiérrez Rosales	Carnet:	850
Consulta:	La colegiada consulta si el concurso técnico docente TAD-01-2018, publicado por el colegio es para bibliotecólogos.		
Respuesta:	Se responde de forma afirmativa.		
Estado:	Resuelta, se tramita administrativamente.		

7.

Colegiada:	Marilyn Rodríguez Alfaro	Carnet:	1266
Consulta:	Solicita documentación sobre la jornada laboral de los bibliotecólogos escolares.		
Respuesta:	Se le facilita a la colegiada la información obtenida por el colegio, donde se indica una jornada de 42 horas laborales por semana.		
Estado:	Resuelta, se tramita administrativamente.		

8.

Colegiada:	Carolina Solano Córdoba	Carnet:	1890
Consulta:	Consulta si el Ministerio de Educación Pública puede cesarla, si trabaja en un centro educativo 2 con una licenciatura en educación		
Respuesta:	Se le indica a la colegiada que efectivamente el Ministerio de Educación Pública puede cesarla, ya que según el Manual de Puestos de la Dirección General de Servicio Civil, dicta que se requiere una licenciatura propiamente en el área de bibliotecología.		
Estado:	Resuelta, se tramita administrativamente.		

9.

Colegiada:	Elena Pérez Oconitrillo	Carnet:	1972
Consulta:	Solicita apoyo para obtener un nombramiento en el Ministerio de Educación Pública.		
Respuesta:	Se le facilita a la colegiada el correo de la Unidad Administrativa del Ministerio de Educación Pública donde la podrán orientar y ayudar con esta situación.		
Estado:	Resuelta, se tramita administrativamente.		

10.

Colegiada:	Cynthia Arguedas	Carnet:	Consulta de persona particular, vía pagina web.
Consulta:	Solicita información sobre universidades que impartan un técnico en bibliotecología		
Respuesta:	Se le indica que la UNED es la única universidad que ofrece el grado de diplomado.		
Estado:	Resuelta, se tramita administrativamente.		



11.

Colegiada:	Margoth Mora Elizondo	Carnet:	1675
Consulta:	Solicita apoyo para obtener un nombramiento en el Ministerio de Educación Pública.		
Respuesta:	Se le facilita a la colegiada el correo de la Unidad Administrativa del Ministerio de Educación Pública donde la podrán orientar y ayudar con esta situación.		
Estado:	Resuelta, se tramita administrativamente.		

12.

Colegiada:	Alejandra Godínez Solís	Carnet:	Encargada de recursos humanos de la Caja Costarricense del Seguro Social
Consulta:	Pregunta: A partir de que evento el profesional ya puede ejercer de forma legal. ¿Su ejercicio depende de la fecha de vencimiento del carnet?		
Respuesta:	Se le indica que se obtiene la legalidad luego de la incorporación al colegio, además la vigencia del ejercicio de forma legal depende de estar al día con las cuotas y no quebrantar el código de ética.		
Estado:	Resuelta, se tramita administrativamente.		

Asuntos varios

Se recibe por parte del Despacho de la Viceministra académica, del Ministerio de Educación Pública oficio DVM-AC847-7-2018, donde indica que procederá a darse seguimiento sobre nombramiento realizado por la Junta Administrativa del Liceo de San Antonio de Coronado.

Recepción de oficio DRH-7665-2018 DIR, proveniente de la Directora de Recursos Humanos del Ministerio de Educación Pública comunicando el cese de funciones de personal nombrado por inopia de personal en el CTP Daniel Flores Zavaleta, en cumplimiento del acuerdo firmado con dicho despacho.

Se envía respuesta a la solicitud enviada por Rebeca Ng Feng, del Sindicato APSE en solicitud al Departamento de Fiscalía sobre documentación del oficio circular DEE-60400-2006 emitido por el Departamento de BEYCRA del Ministerio de Educación Pública.

Reunión con las encargadas del Departamento de Cultura de la Municipalidad de San José, donde exponen la situación de cambios en los Manuales de Funciones para el personal de Bibliotecas Municipales, entregan documentos probatorios para su análisis y solicitan al COPROBI, recomendaciones para exponer las mismas en el Departamento de Recursos Humanos del Gobierno local capitalino.

Se solicita a las universidades UCR, UNA, UNED y UACA, el perfil profesional, el grado académico, los diferentes énfasis y acreditaciones con que cuente la carrera de bibliotecología, como también las características de las personas graduadas de la misma para respaldo en las recomendaciones para la Municipalidad de San José.

Lic. David Angulo Pereira
Fiscal

Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica.

Se aprueba el informe por unanimidad.



ARTÍCULO OCHO: Varios. Se discuten y se acuerda lo siguiente:

Acuerdo 812-07.

Se acuerda conformar la Comisión IFLA con la integración de los colegiados Jeffrey Zúñiga Arias, Lovania Garmendia Bonilla, Seidy Villalobos Chacón, Melissa Castro Alvarado y Azalea Ramírez López e indicarles dar seguimiento al trabajo de nuestra organización con IFLA.

Acuerdo 812-08.

Se acuerda autorizar al prosecretario José Pablo Eduarte Salazar para que coordine con la Universidad de Costa Rica la realización del mapeo de bibliotecas costarricenses para su presentación a IFLA en el menor tiempo posible.

Acuerdo 812-09.

Se acuerda aprobar la compra de un maletín como regalo a los participantes de las XVIII Jornadas de Actualización Bibliotecológicas a realizarse el 27 y 28 de setiembre de 2018.

Acuerdo 812-10.

Se acuerda dar como obsequio de agradecimiento a los conferencistas de las Jornadas de Actualización Bibliotecológicas un maletín y un certificado de participación.

Acuerdo 812-11.

Se acuerda realizar una cena de bienvenida a los conferencistas internacionales con la Junta Directiva el miércoles 26 de setiembre del 2018 en un lugar por definir.

Acuerdo 812-12.

Se acuerda realizar la I Jornada Regional de Actualización Bibliotecológica en las provincias de Puntarenas y Guanacaste, con la presencia de los conferencistas Dra. Dolores González y MSc. Sebastián Vargas, respectivamente, y con la asistencia de los directivos Seidy Villalobos Chacón y Melissa Castro Alvarado a Puntarenas, y José Pablo Eduarte y David Angulo Pereira a Guanacaste.

Acuerdo 812-13.

Se acuerda establecer una tarifa de participación a las Jornadas Regionales de Actualización de la siguiente manera: 10.000 (diez mil colones) en Guanacaste (incluye taller, desayuno, almuerzo y certificado de participación, y 5.000 (cinco mil colones) en Puntarenas, incluye taller, desayuno y certificado de participación.

Acuerdo 812-14.

Se acuerda coordinar con los enlaces regionales de Guanacaste y Puntarenas, Grettel Delgado Guevara y Yaritza Soto Vindas, respectivamente, la realización de la I Jornada Regional de Actualización y la divulgación respectiva.

Acuerdo 812-15.



Se acuerda aumentar la capacidad de almacenamiento del correo electrónico de 2500 a 5000 de agosto a diciembre para evitar el rechazo de correos y comunicaciones que ingresan al Colegio por esa vía.

Acuerdo 812-16.

Se acuerda enviar una solicitud al Tribunal de Honor para que se encargue de preparar mensajes o cortos informativos que se transmitan por correo y redes sociales con el fin de recordarle a los colegiados la importancia de mantener y acatar las normas del Código de Ética sobre todo en las redes sociales.

Acuerdo 812-17.

Se acuerda comunicar a la FECOPROU que el COPROBI no enviará candidatos para el puesto de representante al Consejo de Concesiones al no alcanzarse la cantidad paritaria (hombre y mujer) mínima solicitada.

ARTÍCULO NUEVE: Se posterga para la próxima sesión ordinaria el tema de Varios.

RESUMEN DE ACUERDOS

N° ACUERDOS	ACUERDO
812-01	Se acuerda esperar el contacto de la señora presidente Lidiette Quirós Ruíz con el presidente de la FECOPROU para ver si es obligatorio dar la cuota para resolver esta solicitud e invitación.
812-02	Se acuerda aprobar renuncia voluntaria al colegiado Jonathan Esquivel Guillén. Rige a partir de la fecha de recepción en el Colegio.
812-03	Se acuerda aprobar a la colegiada Ruth Guzmán Muñoz ayuda económica al participar como representante oficial del COPROBI al Congreso Anual de IFLA Malasia 2018 con la suma de \$500.00 (quinientos dólares americanos) distribuidos de la siguiente manera: \$200 (doscientos dólares) para viáticos y \$300 (trescientos dólares) para la inscripción al evento.
812-04	Se acuerda rechazar solicitud de renuncia por pensión a la colegiada Beatriz Arguedas Rodríguez ya que no presenta la certificación de aprobación de jubilación extendida por la Caja Costarricense del Seguro Social e indicarle que en el momento de tenerla puede volver a solicitar la renuncia por pensión.
812-05	Se acuerda rechazar solicitud de renuncia por pensión a la colegiada Olga María Chaves Chaves ya que no presenta la certificación de aprobación de jubilación extendida por la Caja Costarricense del Seguro Social e indicarle que en el momento de tenerla puede volver a solicitar la renuncia por pensión.
812-06	Se acuerda aprobar renuncia voluntaria a la colegiada Laura Moraga Rojas. Rige a partir de la fecha de recepción en el Colegio.



812-07	Se acuerda conformar la Comisión IFLA con la integración de los colegiados Jeffrey Zúñiga Arias, Lovania Garmendia Bonilla, Seidy Villalobos Chacón, Melissa Castro Alvarado y Azalea Ramírez López e indicarles dar seguimiento al trabajo de nuestra organización con IFLA.
812-08	Se acuerda autorizar al prosecretario José Pablo Eduarte Salazar para que coordine con la Universidad de Costa Rica la realización del mapeo de bibliotecas costarricenses para su presentación a IFLA en el menor tiempo posible.
812-09	Se acuerda aprobar la compra de un maletín como regalo a los participantes de las XVIII Jornadas de Actualización Bibliotecológicas a realizarse el 27 y 28 de setiembre de 2018.
812-10	Se acuerda dar como obsequio de agradecimiento a los conferencistas de las Jornadas de Actualización Bibliotecológicas un maletín y un certificado de participación.
812-11	Se acuerda realizar una cena de bienvenida a los conferencistas internacionales con la Junta Directiva el miércoles 26 de setiembre del 2018 en un lugar por definir.
812-12	Se acuerda realizar la I Jornada Regional de Actualización Bibliotecológica en las provincias de Puntarenas y Guanacaste, con la presencia de los conferencistas Dra. Dolores González y MSc. Sebastián Vargas, respectivamente, y con la asistencia de los directivos Seidy Villalobos Chacón y Melissa Castro Alvarado a Puntarenas, y José Pablo Eduarte y David Angulo Pereira a Guanacaste.
812-13	Se acuerda establecer una tarifa de participación a las Jornadas Regionales de Actualización de la siguiente manera: 10.000 (diez mil colones) en Guanacaste (incluye taller, desayuno, almuerzo y certificado de participación, y 5.000 (cinco mil colones) en Puntarenas, incluye taller, desayuno y certificado de participación.
812-14	Se acuerda coordinar con los enlaces regionales de Guanacaste y Puntarenas, Grettel Delgado Guevara y Yaritza Soto Vindas, respectivamente, la realización de la I Jornada Regional de Actualización y la divulgación respectiva.
812-15	Se acuerda aumentar la capacidad de almacenamiento del correo electrónico de 2500 a 5000 de agosto a diciembre para evitar el rechazo de correos y comunicaciones que ingresan al Colegio por esa vía.
812-16	Se acuerda enviar una solicitud al Tribunal de Honor para que se encargue de preparar mensajes o cortos informativos que se transmitan por correo y redes sociales con el fin de recordarle a los colegiados la importancia de mantener y acatar las normas del Código de Ética sobre todo en las redes sociales.



812-17	Se acuerda comunicar a la FECOPROU que el COPROBI no enviará candidatos para el puesto de representante al Consejo de Concesiones al no alcanzarse la cantidad paritaria (hombre y mujer) mínima solicitada.
---------------	--

Se levanta la sesión al ser las veintiuna horas y cuarenta y un minutos del mismo día.

Mte. Lidiette Quirós Ruíz
Presidente

Bach. Melissa Castro Alvarado
Secretaria

..... **Última Línea**

